

DECRETO 315 DE 2000

(febrero 25)

por el cual se hace un nombramiento en el Departamento Administrativo

de la Presidencia de la República.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el ordinal 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora Nazly Hellen Lozano Eljure, identificada con la cédula de ciudadanía número 26316116 de Condoto, en el cargo de Consejero del Presidente de la República para la Equidad de la Mujer-110-41, en el departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en reemplazo de la doctora Elsa Gladis Cifuentes Aranzazu, a quien se le acepta la renuncia.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 25 de febrero de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Juan Hernández Celis.

